

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 023 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 053

Fecha: 31-MARZO-2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 023 2022 00091	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA CAMILA GIRALDO PIEDRA	MANUEL MONSALVE LOPEZ	Auto ordena correr traslado RECONOCE PERSONERIA, CORRE TRASLADO TACHA DE FALSEDAD Y DESCONOCIMIENTO DE DOCUMENTO POR 10 DIAS	30/03/2023	1
1100131 03 023 2022 00091	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA CAMILA GIRALDO PIEDRA	MANUEL MONSALVE LOPEZ	Auto decide recurso MANTIENE AUTO	30/03/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31-MARZO-2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN PABLO MORENO ALVAREZ
SECRETARIO

